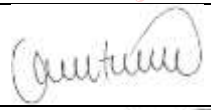
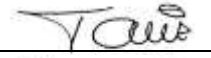
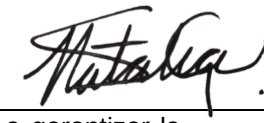
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 23 DEL DÍA 15 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	**Contratación Materiales de Formación**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jaime Marín Fajardo Daza	12.972.280	x			Subdirección	jfajardo@sena.edu.co		N/A	JAIME MARIN FAJARDO DAZA Firmado digitalmente por JAIME MARIN FAJARDO DAZA Fecha: 2023.09.15 17:55:30 -05'00'
2	Luis Eduardo Enríquez	12986805	x			Líder Finca Lope	lenriquez@sena.edu.co		N/A	
3	Carlos Humberto Acosta	98362804	x			Coordinador Académico Sector Agropecuario	chacosta@sena.edu.co		N/A	
4	Laura Ines Paredes Delgado	30738448	x			Coordinadora Académica Sector Comercio y Servicios	liaredes@sena.edu.co		N/A	
5	Ivan Daniel Vela Montenegro	87215484	x			Coordinador Académico Sector Agroindustria	Ivela@sena.edu.co		N/A	
6	Tarik Alexander Luna Villarreal	98.387.337	x			Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	taluna@sena.edu.co		N/A	
7	Monica Elizabeth Bolaños Montero	37.084.917	x			Líder Gestion Contractual	mbolanosm@sena.edu.co		N/A	
8	Natalia Sotelo Gamboa	1.085.315.512		X		Profesional Gestión Contractual Bienes y Servicios	nsotelo@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 23		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: 15/08/2023	**HORA INICIO: 8:00 a.m.**	**HORA FIN: 9:00 a.m.**
LUGAR Y/O ENLACE: Centro Internacional de Producción Limpia Lope	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Llamada a Lista y Verificación del Quórum
2. Análisis Estudios previos
3. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificación de los estudios previos para el proceso de compra de materiales de formación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Al Llamado a lista contestaron:**

Dr. Jaime Marín Fajardo Daza, Subdirector (E) Centro Lope
Dr. Luis Eduardo Enríquez, Líder Finca Lope
Dr. Carlos Humberto Acosta, Coordinador Académico Sector Agropecuario
Ing. Ivan Daniel Vela Montenegro, Coordinador Académico Sector Agroindustria
Dra. Laura Ines Paredes Delgado, Coordinadora Académica Sector Comercio y Servicios
Ing. Tarik Alexander Luna Villarreal, Coordinador Grupo de Apoyo Adtivo. Mixto
Dra. Monica Elizabeth Bolaños- Líder Gestion Contractual
Abogada. Natalia Sotelo, Profesional Gestion Contractual

Invitados: Actúan con voz, pero sin voto:
Grupo Contratación: Abogada Natalia Sotelo

Existiendo el quórum reglamentario se continúa con el orden del Día.

2. **Análisis Estudios Previos**

De conformidad con el cumplimiento de las funciones dadas a través de **Resolución 069 de 2014** emitida por la Dirección General, y las **Resoluciones 067 de 2014 y 00361 de 2023** del Centro Internacional de Producción Limpia Lope por la cual se da la: *"Creación y Conformación del Comité de Contratación en el Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño." y "Por la cual se modifica la Resolución No.0067 del 10 de febrero de 2014, Creación y Conformación del Comité de Contratación en el Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.",* el día 15 de septiembre de 2023 se realiza reunión del Comité de Contratación con el fin de verificar, recomendar y aprobar la modalidad de selección para la compra de materiales para el siguiente objeto contractual:

- Adquisición de elementos de aseo para limpieza y desinfección en la Industria alimentaria, requeridos para el desarrollo de las acciones de formación en los diferentes programas regulares del área de agroindustria

del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.

- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE CONSTRUCCIONES Y ELECTRICIDAD DEL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOPE DEL SENA REGIONAL NARIÑO.
- Adquisición de insumos y semillas agrícolas requeridos para la producción, manejo, prevención y control de enfermedades a los cultivos de las unidades productivas agrícolas: papa, maíz, alverja, fresa, uchuva, hortalizas, tomate, rosas y silvicultura del CIPL Lope del SENA Regional Nariño.
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SISTEMAS Y TELEINFORMÁTICA PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN OFERTADOS POR EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOPE.
- Adquisición de materiales y elementos necesarios para desarrollar el proyecto de formación producción denominado "Producción de ropa de trabajo para la comunidad educativa del CIPL Lope" para el fortalecimiento de competencias laborales de los aprendices del área de diseño y confección del Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA Regional Nariño.
- Adquisición de insumos agroindustriales para atender los procesos de formación producción en las plantas de procesamiento del complejo agroindustrial (lácteos, panadería, salsamentaria y fruver) en la Finca Lope del SENA Regional Nariño.
- Adquisición de medicamentos, materiales e insumos de uso veterinario requeridos para apoyar las acciones de formación del área pecuaria que se desarrollan en el Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.

Intervención de asistentes no miembros del Comité de Contratación:

Actuando con voz pero sin voto, la profesional Natalia Sotelo profesional de contratación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Centro y la profesional Monica Elizabeth Bolaños Montero, informan que una vez estudiadas las necesidades y los elementos requeridos, jurídicamente es procedente adelantar el proceso de contratación, el cual corresponde a la modalidad de mínima cuantía, dado que, el objeto contempla la compra de elementos para la formación los cuales se pueden tramitar de conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015; así mismo, dando cumplimiento a la Resolución 1470 de 2020 expedida por la Dirección General del SENA, y demás normativa concordante que modifique o sustituya las anteriores; El Centro Internacional de Producción Limpia Lope del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y con base a los estudios previos de conveniencia y oportunidad presentados evidencia que la modalidad de Mínima Cuantía es viable toda vez que el presupuesto estimado no sobrepasa el 10% de la menor cuantía es decir $ 116.000.000

- Valor proceso materiales de formación para limpieza y desinfección en la Industria alimentaria, UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS MDA/CTE ($ 1.360.827)

- Valor proceso materiales de formación ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MDA/CTE ($49.988. 778.oo)
- Valor proceso materiales de formación: Adquisición de insumos y semillas agrícolas: CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL MDA/CTE ($52.083.567)
- Valor proceso materiales de formación SISTEMAS Y TELEINFORMÁTICA: $ DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TREINTA PESOS MDA/CTE ($19.996. 030.oo)
- Valor proceso materiales de formación Producción de ropa de trabajo para la comunidad educativa del CIPL Lope: DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS MDA/CTE ($ 16.750.904,00)
- Valor proceso materiales de formación insumos agroindustriales: ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS MDA/CTE ($ 11.691.348)
- Valor proceso materiales de formación medicamentos, materiales e insumos de uso veterinario: TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS MDA/CTE ($ 37.515.623)

Decisión frente a las consideraciones expuestas

Los miembros del comité de contratación una vez escuchadas las consideraciones, encuentran coherencia e integridad de los estudios previos, dada su naturaleza y el valor del mismo, por lo cual consideran aprobar y autorizar para continuar la siguiente etapa del proceso presentado correspondiente a materiales de formación, por modalidad de Mínima Cuantía, toda vez que se requieren y se encuentra pluralidad de oferentes en el mercado como lo señala el análisis de mercado, estudio previo y análisis del sector.

Elaboración de Acta, lectura y firma de esta.

En cumplimiento de sus funciones como secretaria técnica la funcionaria Monica Bolaños, luego de haber tomado nota hace la lectura de la presente acta, los miembros del comité están de acuerdo y proceden a firmarla.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presenta ninguna proposición.

CONCLUSIONES

Se aprueba los estudios previos del objeto contractual mencionado.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar invitación publica y demás documentos precontractuales para publicación es SECOP II	Profesionales Gestion Contractual	22 de septiembre de 2023

ASISTENTES:

Dr. Jaime Marín Fajardo Daza, Subdirector (E) Centro Lope
Dr. Luis Eduardo Enríquez, Líder Finca Lope
Dr. Carlos Humberto Acosta, Coordinador Académico Sector Agropecuario
Ing. Ivan Daniel Vela Montenegro, Coordinador Académico Sector Agroindustria
Dra. Laura Ines Paredes Delgado, Coordinadora Académica Sector Comercio y Servicios
Ing. Tarik Alexander Luna Villarreal, Coordinador Grupo de Apoyo Adtivo. Mixto
Dra. Monica Elizabeth Bolaños- Líder Gestion Contractual
Abogada. Natalia Sotelo, Profesional Gestion Contractual